

MARTES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 213

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2011-14407 *Citación para celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 290/2011.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el número 0000290/2011, a instancia de Brixio José Hernández Larreal frente a Dehesa Fuenteblanca, S. L., en los que se ha dictado resolución y/o cédula de fecha, del tenor literal siguiente:

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada Dehesa Fuenteblanca, S. L., que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 25 de enero de 2012, a las 9,20 horas, en sala de vistas número 5, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Acuerdo, igualmente, citar al Fondo de Garantía Salarial para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 25 de enero de 2012, a las 9,20 horas, en sala de vistas número 5, con traslado de la demanda, a fin de que éste pueda asumir sus obligaciones legales e instar lo que convenga en derecho (Art. 23 LPL), sirviendo esta resolución de citación en legal forma.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Dehesa Fuenteblanca, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 24 de octubre de 2011.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2011/14407

CVE-2011-14407